

Educación Vial para la Educación Secundaria Obligatoria

Road safety education
for secondary schools

Violeta Manso Pérez

Unidad de Intervención Educativa de la DGT
avmanso@dgt.es

Innovar 
en las aulas

Resumen

La circulación vial, como hecho social, nos implica y afecta a todos y, en consecuencia, la solución a la problemática vial, pasa por asumir una responsabilidad compartida y el compromiso institucional, profesional y personal que propicie una movilidad que sea segura, eficiente y sostenible que todos deseamos. De ahí la importancia de mejorar la información, formación y Educación Vial de todos los usuarios de la vía, y a lo largo de toda la vida.

Desde esta perspectiva preventiva, los centros educativos y la comunidad educativa de cada uno de ellos, han de asumir la responsabilidad compartida, social, académica y profesional para implementar la Educación Vial como parte de la formación integral de los alumnos y como fuente de convivencia, salud y vida. A modo de ejemplo vamos a presentar un recurso didáctico y pedagógico que tiene como objetivo contribuir en la formación y educación vial de los adolescentes (12-16 años), trabajando, de forma preventiva y participativa, sobre los factores viales de mayor riesgo para estas edades.

FORMACIÓN INTEGRAL , EDUCACIÓN VIAL, RECURSO DIDÁCTICO, ADOLESCENTES

Abstract

Road traffic, as a social fact, involves and affects us all and, consequently, the solution to the road problem, is to assume a shared responsibility and institutional, professional and personal commitment that promotes a mobility that is safe, efficient and sustainable that we all want. Hence the importance of improving information, training and road safety for all users of the road, and throughout life.

From this preventive perspective, the educational centers and the educational community of each one of them, have to assume the shared, social, academic and professional responsibility to implement the Road Education as part of the integral formation of the students and as a source of coexistence, health and life. As an example, we are going to present a didactic and pedagogical resource that aims to contribute in the education and road education of adolescents (12-16 years old), working, in a preventive and participative way, on the road factors of greatest risk for these ages.

INTEGRAL FORMATION, ROAD EDUCATION, DIDACTIC RESOURCE, ADOLESCENTS

La concepción

del fenómeno circulatorio, como la movilidad de los ciudadanos en interacción con los vehículos y el entorno, reporta a la sociedad múltiples ventajas, pero también inconvenientes. El mal uso de los medios de transporte, así como las conductas poco apropiadas de algunos usuarios, muestran carencias de valores de respeto, de convivencia, de empatía, de tolerancia, de solidaridad, de responsabilidad en la vía, que suponen un cúmulo de circunstancias que pueden estar en la base y en las causas finales que desencadenan los siniestros y con ellos, todas las secuelas que afectan a la salud y a la vida, como bien reflejan las estadísticas mundiales en cada uno de los países: demasiados siniestros, demasiados muertos y heridos y demasiados costos. Además, constatamos que el causante principal de todo ello es “el factor humano”, es decir, los usuarios peatones, viajeros o conductores, y en este sentido podemos concluir, que la causalidad que provoca dichos siniestros se podría evitar actuando sobre dichos usuarios desde la prevención con mas formación y ciudadana. Algunos expertos han concluido en sus investigaciones, que la influencia del factor humano en la accidentalidad vial, está presente en más del 95% de los casos. Así, las conclusiones más relevantes nos llevan a considerar que la siniestralidad afecta de forma significativa a los más vulnerables, en nuestro caso, sobre los menores, adolescentes y jóvenes, los peatones, ciclistas y ciclomotoristas (según estudios de la gráfica de la página siguiente).

En este sentido consideramos que la mejor alternativa estratégica sería actuar desde la prevención, potenciando la Educación Vial de todos, desde el nacimiento y a lo largo de la vida.

Durante el año 2017 se han producido en España 1.067 accidentes mortales en vías interurbanas, en los que han fallecido 1.200 personas y

LAS LESIONES DEL TRÁFICO: LOS DATOS

1,25 millones

de muertes anuales en el mundo a causa del tráfico

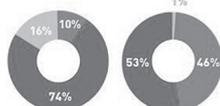
3 de cada 4 muertes son hombres



#1

Primera causa de muerte entre los 15 y 29 años

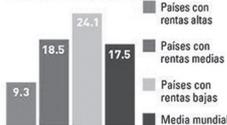
Los países con rentas bajas y medias solo tienen la mitad de los vehículos, pero en ellos ocurren el 90% de las muertes debidas al tráfico.



MUERTES

VEHICULOS

Los países de rentas bajas tienen los índices más altos de mortalidad en las vías.



Muertes en accidentes por cada 100 000 habitantes

La probabilidad de morir en accidente de tráfico depende de dónde vivas



Muertes en accidentes por cada 100 000 habitantes



49% de todas las víctimas mortales del tráfico son peatones, ciclistas y motociclistas.



World Health Organization

Global status report on road safety 2015

www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/en/



4.837 heridas hospitalizadas, lo que supone un aumento del 3% en lo que a accidentes mortales (+28) y fallecidos (+39) se refiere y una disminución de un 6% (-336) en lo relativo a heridos hospitalizados.

La circulación vial, como hecho social, nos implica y afecta a todos y, en consecuencia, la solución a la problemática vial, pasa por asumir una responsabilidad compartida y el compromiso institucional, profesional y personal que propicie una movilidad que sea segura, eficiente y sostenible que todos deseamos. De ahí la importancia de mejorar la información, formación y Educación Vial de todos los usuarios de la vía, y a lo largo de toda la vida.

Desde esta perspectiva preventiva, los centros educativos y la comunidad educativa de cada uno de ellos, han de asumir la responsabilidad compartida, social, académica y profesional para implementar la Educación Vial como parte de la formación integral de los alumnos y como fuente de convivencia, salud y vida.

Marco referencial para la movilidad segura a nivel mundial, europeo y español.

Plan estratégico para la movilidad segura 2011-2020

“Cada vez hay una mayor concienciación de que la situación actual en materia de seguridad vial constituye una crisis con repercusiones sanitarias, sociales y económicas devastadoras que ponen en peligro los logros que se han alcanzado recientemente en materia de salud y desarrollo. La seguridad vial no es una cuestión reciente, pero las actividades a nivel internacional han cobrado un nuevo impulso en el último decenio. Se han elaborado varios documentos que describen la magnitud de la situación de los traumatismos causados por el tránsito, sus efectos sociales, sanitarios y económicos, los factores de riesgo específicos y las intervenciones eficaces. Esos documentos han servido para impulsar la adopción de varias resoluciones en las que se exhorta a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a que incluyan la seguridad vial como una cuestión política mundial, formulando recomendaciones específicas para tomar medidas. En las resoluciones se ha pedido un refuerzo de la cooperación internacional.” (Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020).

Con brevedad, debido a los límites del espacio de intervención, hacemos referencia a los grandes niveles sobre los que se deben sustentar todos los Planes venideros, dejando los enlaces correspondientes para las posibles consultas de ampliación:

La Organización Mundial de la Salud nos pone en alerta de las nefastas consecuencias de la siniestralidad vial y del incremento negativo en un futuro. Entre las tres causas principales de defunciones de personas de 5 a 44 años figuran los traumatismos causados por el tránsito. Según las previsiones, si no se adoptan medidas inmediatas y eficaces, dichos traumatismos se convertirán en la quinta causa mundial de muerte, con 2,4 millones de fallecimientos anuales. OMS:http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/Summary_GSRRS2015_SPA.pdf?ua=1.

La Organización de Naciones Unidas nos invita a conocer y participar en la declaración del *Decenio de Acción para la Seguridad Vial*, para que el mundo se una en la lucha para reducir el número de víctimas. La finalidad del presente Plan es servir de documento de orientación que facilite medidas coordinadas y concertadas destinadas al logro de las metas y objetivos del

Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011–2020. Ofrece un contexto que explica los antecedentes y las razones de la declaración del Decenio formulada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este Plan mundial será útil para apoyar el desarrollo de planes de acciones locales y nacionales y, al mismo tiempo, ofrecerá un marco para favorecer actividades coordinadas a nivel mundial. Está destinado a un amplio público integrado por representantes de los gobiernos locales y nacionales, la sociedad civil y las empresas privadas, incluidos los centros educativos, que deseen ajustar sus actividades al marco mundial en el próximo decenio. http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/plan/spanish.pdf.



Y, también en nuestro país, con los referentes anteriores, se ha elaborado el *Plan Estratégico de Seguridad Vial (2011-2022)*. Dicho documento es el punto de partida de la estrategia en el que se describen los ámbitos de intervención y las medidas o iniciativas que se desarrollarán en el periodo 2011-2020, con una revisión de objetivos y medidas en el año 2015. El camino hacia una movilidad sostenible debe orientarse sobre cinco ejes: movilidad ecológica, movilidad segura, movilidad universal, movilidad competitiva y movilidad saludable. http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/politicas-viales/estrategicos-2011-2020/doc/estrategico_2020_004.pdf.

La Educación Vial para la Educación Secundaria Obligatoria en la LOMCE (2013)

El concepto general de Educación Vial

Con el fin de unificar criterios generales, podemos definir el término como toda acción educativa diseñada, implementada y evaluada de forma sistemática, para favorecer la seguridad de los usuarios de las vías, de la colectividad y el respeto al medioambiente, mediante la adquisición de conocimientos, competencias, emociones, actitudes y valores viales. Así entendida, la Educación Vial se convertirá en una estrategia *preventiva* para lograr la movilidad segura, eficiente y sostenible. La Educación Vial facilita los aprendizajes cognitivos y emocionales, así como los comportamientos necesarios para la convivencia y la seguridad, que permiten a las personas usar las vías, los vehículos y los transportes, con seguridad para uno mismo y para los demás, ya sean peatones, conductores de cualquier tipo de vehículo o pasajeros. Las competencias que desarrolla y las actitudes positivas que genera, se caracterizan por estar presentes en la vida cotidiana de todas las personas, por tener un carácter universal: el respeto, la convivencia, el valor de la vida, el valor de la salud y el bienestar físico y psíquico; valorando las consecuencias de los actos para uno mismo y para los demás.

Su inclusión en el currículo escolar

Desde 1981, todas las leyes de Educación han incluido, de forma muy variada, la Educación Vial en el Currículo Oficial. En la actualidad, la LOMCE, también lo ha hecho, siguiendo los criterios y sugerencias de la Unidad de Intervención Educativa de la DGT.

La Educación Vial en la LOMCE, no se ha contemplado como una Asignatura más del currículo. Aparece contemplada en los objetivos de cada una de las Etapas Educativas, bajo una perspectiva abierta para generar en los alumnos comportamientos viales adecuados y seguros, como peatones, conductores o viajeros.

La Educación Vial formará parte esencial de la formación integral y de la educación ciudadana, favoreciendo la adquisición de actitudes, valores y normas que generen hábitos, emociones y comportamientos viales adecuados para asumir responsabilidades y conciencia de la percepción de los riesgos, y de esta manera, evitar siniestros viales y conseguir una movilidad más segura.

En este sentido, la Ley establece, en el Artículo 6:

“En el ámbito de la Educación y la Seguridad Vial., las Administraciones educativas promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.”.

La inclusión de contenidos específicos de Educación y Seguridad Vial facilitará a los alumnos instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia. Incorporando la Educación Vial en la Educación Secundaria Obligatoria, se pretende trabajar actitudes y valores entre los que se encuentran el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad y la prudencia, que inciden en las actuaciones, sentimientos y emociones de los usuarios de las vías públicas y modos de transporte, y que serán la base para lograr la Seguridad Vial. Se hace necesario incorporar en la Educación Vial una formación ético-moral que mejore el sentido cívico y la responsabilidad personal y social.

Rasgos generales de los adolescentes en el afrontamiento vial

Esta etapa es una de las más críticas del ser humano ya que el adolescente ve a la sociedad y al mundo mundial como un tema de crítica, de incompreensión y rechazo, rompe el cordón umbilical que lo liga de sus padres, desconoce la autoridad o cualquier liderazgo. Las actividades del adolescente tienen como objetivo el olvido.

En el comportamiento vial de los adolescentes influyen los hábitos, las actitudes, valores, las emociones y los aprendizajes adquiridos en la infancia y, de forma determinante, una serie de comportamientos propios de la adolescencia como la rebeldía ante las normas, la presión del grupo de iguales, los consumos de alcohol y otras drogas, incompatibles con la seguridad vial, la especial carencia de la percepción del riesgo, la falta de conciencia sobre la gravedad e irreversibilidad de determinadas conductas... Todos estos aspectos característicos de la adolescencia, pueden y deben ser tenidos en cuenta a la hora de abordar la Educación Vial, para facilitar a los jóvenes y adolescentes,

por una parte, tomar conciencia de los riesgos y, también, para saber dar respuestas adecuadas y seguras a las distintas situaciones viales en calidad de peatón, viajero o conductor. Así pues, la Educación Vial se hace imprescindible para la prevención de riesgos viales y para la defensa de la salud y de la vida de los adolescentes y habrá que tener muy en cuenta estas consideraciones y todas estas situaciones a la hora de diseñar actividades de Educación Vial.

Los adolescentes deben negociar los límites en su casa, en la escuela, con la familia, los compañeros y en el entorno social (como es el entorno vial con sus normas y señales que hay que conocer y aprender a respetar con comportamientos adecuados), para tratar de lograr una mejor convivencia. Pero a la vez, sin olvidar que los padres pueden contribuir de manera importante a que los adolescentes logren el equilibrio y desarrollen su personalidad. Será adecuado introducir a los padres y comprometerlos en los programas de Educación y Seguridad Vial.

El problema de los accidentes de tráfico en la adolescencia

“El futuro de un país reside en sus jóvenes. No podemos permitirnos perder a nuestros niños en accidentes de tráfico” (Margaret Chan, directora general, OMS).

La realidad de la accidentalidad vial de los adolescentes en el mundo se presenta de forma tal, que puede ser considerada como la principal causa de muerte en el tramo comprendido entre los 15 y los 17 años. Puede verse en gráfico adjunto:

Clasificación de las causas de defunción entre niños menores de 18 años en todo el mundo, en 2012

Clasificación	< 5 años	5-9 años	10-14 años	15-17 años
1	Complicaciones prenatales	Enfermedades diarreicas	VIH/Sida	Traumatismos causados por el tránsito
2	Infecciones de las vías respiratorias inferiores	Infecciones de las vías respiratorias inferiores	Enfermedades diarreicas	Lesiones autoinflingidas
3	Asficia/traumatismo perinatal	Meningitis	Traumatismos causados por el tránsito	Violencia Interpersonal
4	Enfermedades diarreicas	Traumatismos causados por el tránsito	Infecciones de las vías respiratorias inferiores	VIH/Sida

Fuente: Estimaciones Sanitarias Mundiales de la Organización Mundial de la Salud, 2014.

En España, los accidentes de tráfico constituyen la principal causa de muerte entre los varones de 1-34 años y en las mujeres entre 1-24 años. Los accidentes, por tanto, ocupan el primer lugar entre las causas de años potenciales de vida perdidos. Si bien es difícil asegurar totalmente el número de accidentes que tienen como único factor causante el alcohol y otras drogas, si sabemos que los jóvenes representa una población importante de conductores relacionados con estas ingestas y que se presentan como conductores implicados.

En este sentido, podemos resumir algunos de los principales riesgos viales que asumen los adolescentes como peatones, viajeros o conductores y que se relacionan, como vemos en el gráfico siguiente:



- Problemas relacionados con la falta de atención: utilización de móviles cuando son peatones o conduciendo bicicletas, conductas impulsivas y exhibicionistas en la conducción, como los ciclomotoristas, o bien, velocidades inadecuadas cuando se incorporan a la conducción de vehículos a motor
- Riesgos derivados del incumplimiento y/o desconocimiento de las normas valores y comportamientos viales. Muchas veces por la influencia del grupo, por el reto de ser distintos, para desafiar el orden establecido...
- Problemas en el uso de elementos de seguridad como el casco en la conducción de bicicletas o ciclomotores y falta de valoración de las

consecuencias derivadas de sus conductas: muerte o incapacidades permanentes.

- Falta de conocimiento de los accidentes relacionados con el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas y de las consecuencias de su ingesta.

Hemos de tener en cuenta que los adolescentes, además de lo reseñado anteriormente, presentan una infravaloración del riesgo en el que están inmersos, que unido a la escasa experiencia que tienen como conductores (especialmente ciclomotores) puede suponer un cóctel mortal para muchos de ellos, como por desgracia indican las estadísticas. Por eso es sumamente importante que, como educadores, proporcionemos estrategias de prevención y recursos de seguridad vial dentro del marco estable y seguro que es el centro educativo.

Con respecto a la accidentalidad de los adolescentes, podemos observar en la gráfica que se adjunta, tomada del estudio “Salud para los adolescentes en el mundo” realizado en 2014 por OMS, las 10 causas por las que se mueren los adolescentes, discriminando por sexo.

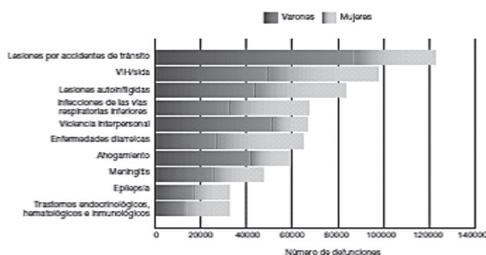


Figura 1. Las 10 causas principales de muerte en adolescentes, por sexo

Podemos constatar que los accidentes de tráfico se producen en mayor medida entre los chicos, si bien aparecen en primer lugar como causa de muerte de los adolescentes y por tanto como el principal problema de salud que sufren. Somos conscientes de que las intervenciones educativas en favor de la Educación Vial pueden contribuir a suministrar información, formación, adquisición de emociones, competencias, actitudes, valores y hábitos de comportamientos adecuados que ejercieran una mayor influencia sobre los factores de riesgo con los que conviven pero también con la de su protección

o prevención vial. La educación resultará fundamental en este sentido, los padres, las escuelas, los docentes, el entorno social y de valores éticos en los que viven, podría contribuir, sustancialmente en la creación de unas buenas conductas, adecuadas a la realidad que cada adolescente vive.

Objetivos generales de la Educación Vial en la Educación Secundaria Obligatoria

Partiendo de la realidad en el afrontamiento vial que realizan los adolescentes y teniendo como base la ley educativa podemos resumir los principales objetivos generales que se pretenden con la implementación de la Educación Vial en la ESO y que podemos sintetizar en:

- Asumir responsablemente los derechos y deberes, conocer y ejercer los derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la empatía, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos.
- Valorar la movilidad segura que propicia la convivencia, la salud y evita muerte innecesarias.
- Motivar, sensibilizar y propiciar la adquisición de los conocimientos (normas y señales), competencias básicas, actitudes y valores viales, como prevención para lograr la movilidad segura.
- Conocer y poner en práctica los derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros o conductores (sobre todo la bicicleta o ciclomotor).
- Conocer las causas que provocan los siniestros de tráfico, percibir los riesgos de los comportamientos en el uso de las vías y de los vehículos; valorando las posibles consecuencias y practicando acciones encaminadas a la consecución de una movilidad segura.
- Adquirir conocimientos básicos para saber actuar en caso de accidente: proceso de actuación, aplicando la técnica del PAS (Proteger, Avisar y Socorrer) y una formación elemental en técnicas de Soporte Vital Básico.

Competencias a desarrollar desde la Educación Vial

En el apartado de desarrollo de competencias básicas, la Educación Vial podrá contribuir a ello en todas, pero de forma muy especial en algunas de ellas, por su mayor relación. Entre estas destacamos:

La Competencia de *Relación e Interacción con el Medio Físico* que ayudará a desarrollar al alumno habilidades para interactuar con el mundo del tráfico vial. Posibilitará la comprensión de los sucesos viales en calidad de peatón, viajero o conductor de bicicleta o ciclomotor y posibilitará la predicción de las consecuencias y la actividad vial dirigidas a la mejora. También ayudará a saber desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en las diferentes situaciones como peatón, viajero o conductor de bicicleta o ciclomotor, así como a desarrollar habilidades para interactuar con el espacio, moverse en él con seguridad y resolver problemas adecuadamente. Ayudará también a desarrollar el espíritu crítico en la observación de la realidad del tráfico y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como en el desarrollo de hábitos de consumo responsable en el transporte público y privado. Del mismo modo esta Competencia ayudará al alumno a que adopte disposiciones de vida física y mental saludables (Movilidad segura y ecológica) y demostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia las normas y señales, hacia los demás usuarios de la vía y hacia uno mismo. De igual modo, ayudará a identificar preguntas o problemas relacionados con el tráfico y a obtener conclusiones basadas en pruebas, con el fin de comprender, prevenir y tomar decisiones para la mejora. Finalmente, el alumno desarrollará estrategias para la protección de la salud individual y colectiva en la circulación vial e incluso podrá formarse en las estrategias básicas de intervención en caso de accidente.

La Competencia *Social y Ciudadana* servirá para que el alumno comprenda la realidad social y vial en la que vive, coopera y convive. También para elegir cómo comportarse en determinadas situaciones del tráfico y responsabilizarse de las elecciones y soluciones tomadas. De igual modo, para utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes en calidad de peatón viajero o conductor. También a recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar hechos, situaciones y problemas viales y así poder reflexionar sobre ellos de forma global y crítica, realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos, sobre situaciones reales y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad vial. También ayudará a ser consciente de los valores viales, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente y a comportarse en coherencia a esos valores. Finalmente ayudará a mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y deberes viales.

La Competencia de *Autonomía e iniciativa personal* ayudará a los Alumnos a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de

valores y actitudes personales interrelacionados, como la responsabilidad la autocrítica el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos viales, de afrontar problemas, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Sin duda, que uno de los objetivos fundamentales de la persona es adquirir la capacidad de ser autónomo, independiente a la hora de tomar decisiones y que éstas estén debidamente argumentadas. De esta toma de decisiones dependerá en gran medida su seguridad como peatón, viajero o conductor.

La competencia *digital*, quedará debidamente desarrollada mediante el uso frecuente y variado de las tecnologías que un adolescente o joven puede disponer: la búsqueda de información sobre datos, noticias, artículos, libros... relacionados con lo vial, la utilización de cámaras para fotos o vídeos que necesitará para realizar alguna de las actividades propuestas, el tratamiento y la presentación de estas actividades, así como la conexión posible con el uso de las redes sociales. Qué duda cabe que a estas edades los alumnos viven rodeados y mediatizados por el uso de los dispositivos tecnológicos, pero que en determinadas ocasiones y, con el mal uso de ellos, se pueden convertir en un serio peligro para su seguridad. Las nuevas tendencias en Mobile learning, realidad aumentada, QR Code, geolocalizadores... pueden ser elementos facilitadores para caminantes, viajeros o conductores, siempre y cuando se utilicen en las debidas condiciones y momentos.

Enfoques metodológicos para la implementación de la Educación Vial

Para la inclusión eficaz, proponemos algunas pautas didácticas: el proceso deberá iniciarse incorporándola dentro del Proyecto Educativo del Centro. Integrarla en los objetivos de la Etapa. Implementarla en las programaciones de las Áreas de forma transversal, intradisciplinar o interdisciplinar. También se podrá trabajar en otros ámbitos, tales como el conocimientos y mejora del entorno del centro educativo, programas de las tutorías, actividades complementarias o extraescolar, desplazamientos seguros casa/centro educativo, jornadas especiales, programas de padres, participación en exposiciones o concursos..., con la colaboración de otros agentes educadores, que actúan fuera del ámbito escolar. De máxima importancia será que haya un pacto de implicación y compromiso de toda la Comunidad Educativa (centro, dirección, profesores, padres y alumnos) en favor de la Educación Vial, como parte de la formación integral de los adolescentes e insistiendo la importancia

que tiene el respeto a las normas, para generar comportamientos adecuados que culminen en la consecución de una movilidad segura, eficiente y sostenible para todos.

Un recurso pedagógico y didáctico para la implementación de la Educación Vial en la Educación Secundaria Obligatoria

A modo de ejemplo vamos a presentar un recurso didáctico y pedagógico que tiene como objetivo contribuir en la formación y educación vial de los adolescentes (12-16 años), trabajando, de forma preventiva y participativa, sobre los factores viales de mayor riesgo para estas edades, y que se ha realizado recientemente. Este proyecto pretende implicar a los centros educativos, a los profesores, los alumnos y los padres. La obra se compone de: guía didáctica para los docentes, nueve Unidades Didácticas para los alumnos (una de ellas en inglés) y una gran cantidad de recursos didácticos". La obra tiene como base y fundamentación, por una parte, el análisis de la incidencia de los siniestros viales sobre los adolescentes y por otra, la actuación didáctica y pedagógica que favorezca la responsabilidad, la percepción de los riesgos, el tratamiento, la mejora de los siete factores de riesgo, mediante el desarrollo de las actitudes, valores, competencias y comportamiento de los adolescentes, que propicien una Movilidad eficiente, sostenible y segura.

Los destinatarios principales son los docentes de Secundaria y otros Agentes Educadores que trabajen en la implementación de la Educación Vial de los adolescentes, a los que se les ofrecen recursos y estrategias de actuación preventiva en defensa de la salud y la vida, bajo el paraguas de la responsabilidad compartida de toda la Comunidad Educativa de los Centros de Secundaria (Profesores, alumnos y padres).

La publicación tiene tres partes o bloques de contenidos bien definidos:

- La *Guía Didáctica del Docente*: presenta la totalidad de la obra y tiene como finalidad concienciar, motivar y facilitar la tarea educativa. Incluye, por cada uno de los factores de riesgo (denominados Unidades Didácticas), una amplia información general y la programación general, gran cantidad de actividades, desarrollo de ejercicios, recursos (info-grafías, vídeos, trabajos de investigación...), la Evaluación procesual y final y los solucionarios de cada una de las pruebas.

- *Las Unidades Didácticas para los alumnos*: cada una de ellas se corresponde con los factores de riesgo y se estructuran en varias actividades con todo tipo de recursos, dinámicas y talleres, de forma atractiva, lúdica y participativa.

01. El peatón: sus derechos y deberes
02. El ciclista: responsable y seguro
03. El ciclomotorista: responsable y seguro
04. El ciclomotorista: elección y uso del casco
05. El cinturón de seguridad salva vidas. ¡Abróchate a la vida!
06. Las distracciones favorecen el riesgo del accidente. ¡Siempre atentos!
06. B: es la misma Unidad 6 en versión inglesa
07. Los peligros del alcohol y otras drogas para una movilidad segura
08. Saber actuar en caso de accidente ¡salva vidas!

En cada una de ellas, el docente podrá contar con una presentación detallada, la Programación Didáctica con todos sus elementos, desde los objetivos a la evaluación, incluida la prueba y el corrector de respuesta. También se añade alguna información más amplia que la que se le ha dado a los alumnos, con el fin de que, a criterio del docente, pueda ampliarla si fuera de interés. Se dan pautas, orientaciones y sugerencias para poder afrontar todas o partes de las actividades programadas, en función al tiempo disponible. Se le facilitará el acceso interactivo desde la Guía del Docente a las Unidades Didácticas del alumno. Se podrá tener acceso directo a páginas webs, PDFs, Vídeos. Esta dinámica será muy apropiada para facilitar el acceso a cualquier apartado y a la consulta de cualquier tipo de información o conocimiento del uso o utilidad de cada recurso.

- *Los Recursos didácticos y tecnológicos*, al final de la guía del Docente, como compendio para la ampliación y consulta de todos los que han sido utilizados a lo largo de esta publicación.

A la totalidad de esta publicación "Educación Vial para la Educación Secundaria Obligatoria" (Manso, V. 2017) se puede acceder mediante el enlace: <http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/adolescentes/la-educacion-vial-en-la-eso.shtml>.

La publicación está disponible, como se puede ver accediendo al enlace facilitado, en varios formatos: formato papel con una Guía para los docentes y 8 folletos de Unidades Didácticas para los alumnos; formato web

interactiva de la obra completa para docentes y alumnos; formato PDF: la obra completa, otro para las Unidades Didácticas de los alumnos y un PDF por cada una de las Unidades Didácticas y en formato Pen Driver.

Al final también se presenta una Bibliografía de referencia: se ofrece una sinopsis de las publicaciones en papel que tiene mayor incidencia y actualización en el tratamiento de la Educación Vial y que han servido de base referencial para el diseño y ejecución de esta publicación.

Otros recursos facilitadores para la implementación de la Educación Vial

La Dirección General de Tráfico pone a disposición de los centros educativos y los docentes que estén implicados en el desarrollo de proyectos, programas o actividades de Educación Vial, una serie de recursos gratuitos y de fácil acceso. Para facilitar la Educación Vial en todas las provincias, la Dirección General de Tráfico ofrece también el apoyo y la experiencia de los Coordinadores Provinciales de Educación Vial, cuya misión es la divulgación, fomento y apoyo de la Educación Vial a través del Asesoramiento sobre Educación Vial a Centros Educativos e Instituciones. La ayuda para la realización de actividades con alumnado y profesorado en el ámbito de la educación reglada. La promoción de actividades en educación no reglada, tales como Asociación de Padres y Madres, población general, personas con discapacidad, personas inmigrantes y cualquier otro ámbito que quiera realizar alguna actividad de Educación Vial. Estos Coordinadores se encuentran en todas las Jefaturas Provinciales de Tráfico

A modo de conclusión

La lo largo de la exposición hemos venido insistiendo en la importancia de la Educación Vial como medida preventiva para de la movilidad segura. Que una buena alternativa es abordarla desde la responsabilidad compartida, la implicación de las familias, de los centros educativos, de los docentes y, en general de toda la ciudadanía. Todos estamos llamados a valorar y propiciar la Educación Vial como eje esencial para cada uno de nosotros y la formación integral de los alumnos que favorezca el cuidado de su salud y de la propia vida. La información, formación y Educación Vial han de considerarse como

los elementos básicos para la consolidación de los conocimientos de normas y señales, el desarrollo de las actitudes, adquisición de valores viales y de competencias, que generen hábitos de comportamientos seguros en todos los usuarios de las vías y, que actuando con un enfoque sistémico, se consolide la base y garantía para la movilidad segura. El objetivo pretendido con esta tarea educativa, es lograr, de forma inicial y permanente, el equilibrio entre los aprendizajes cognitivos y emocionales de cada persona, de ahí que, tanto los padres como los docentes, deben aunar esfuerzos para generar en los alumnos: conocimientos, competencias, actitudes y valores viales que propicien comportamientos adecuados para una movilidad segura y una convivencia tolerante, pacífica y saludable entre todos los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

La Educación Vial ha de ser una tarea de responsabilidad compartida que debemos compartir a lo largo de la vida. La familia y el profesorado deben ser ejemplo y ayuda para los hijos y su alumnado. Desde la DGT se pide la ayuda y apoyo de padres y educadores y se brindan recursos, asesoramiento y apoyos para lograr estos objetivos.